Bogotá, D.C.

Doctora:
ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva
Fiscalía General de la Nación
Nivel Central Edificio C 4 Piso -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: CONCEPTO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO FGN-NC-IPSE-0044-2022

Cordial saludo,

En cumplimiento de la designación realizada por la Ordenadora del Gasto mediante Resolución No. 5013 del 14 de septiembre de 2022, como integrantes del Comité Asesor y Evaluador del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. FGN-NC-IPSE-0044-2022, cuyo objeto es la "***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS POR MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA DE BARRIDO PARA EL GRUPO ANÁLISIS DE EVIDENCIA TRAZA DEL CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN***".

Con ocasión de la verificación por parte del comité evaluador de los requisitos jurídicos, técnico y financieros habilitantes, da como resultado un único habilitado, siendo este la firma **PROSPECTIVA & CALIDAD SAS** identificada con **NIT 900.430.492-1** quien ofertó el valor de **$153.258.434,00** M/CTE, incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Ahora bien, conforme al análisis realizado por el Grupo de Análisis del sector de la Subdirección de Gestión Contractual, concluyó que:

1. *"Con el valor ofertado por **PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S.** de $153.258.434 se obtuvo un porcentaje de ahorro del 0,001% con respecto al valor asignado en el Estudio de Sector Definitivo.*

2. *Teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro (0,001%) obtenido en el análisis de precios, la oferta presentada por la empresa PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S. no pone en riesgo la ejecución del contrato."*

Como consecuencia, el Comité Asesor y Evaluador de acuerdo con las competencias que corresponde a cada uno, RECOMIENDA a la Ordenadora del Gasto ADJUDICAR el DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. FGN-NC-IPSE-0044-2022, en los siguientes términos:

Adjudicar el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No FGN-NC-IPSE-0044-2022 a la firma **PROSPECTIVA & CALIDAD SAS** identificado con **NIT 900.430.492-1** por valor de **$153.258.434** M/CTE incluido IVA, incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar

Por último, se solicita la liberación del saldo por valor de $922 del CDP 27922

Cordialmente,

YENNY MARITZA DUEÑAS GÓMEZ
Coordinadora grupo Análisis de Evidencia Traza

CARLOS ARTURO VARGAS HERRERA
Técnico Investigador II

CLAUDIA LETICIA DÍAZ SILVA
Profesional Gestión I
Comité Jurídico

ELSA DONEYI CICERY PEREZ
Profesional Especializado II
Comité Financiero

Proyectó: Yenny Maritza Dueñas Gómez, Directora Técnica grupo Análisis de Evidencia Traza.